

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 237

7. OTROS ANUNCIOS

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2017-10707 *Información pública del expediente de concesión para la ocupación y explotación de la nueva Lonja de Pesca del puerto de Colindres.*

Conforme a lo previsto en el artículo 39.2.c de la Ley 5/2004, de 16 de noviembre, de Puertos de Cantabria, se somete a información pública, el expediente tramitado con objeto de proceder al otorgamiento de la concesión demanial para la ocupación y explotación de la nueva Lonja de Pesca del puerto de Colindres, por un plazo de veinte (20) días contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El citado expediente se encuentra en las dependencias del Servicio de Puertos (calle Alta, 5, 4ª planta, C.P. 39008, de Santander), donde podrá ser examinado en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes) y presentarse por escrito cuantas alegaciones se estimen pertinentes a la concesión que se tramita.

Santander, 27 de noviembre de 2017.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

2017/10707

CVE-2017-10707